

INFORME ANTROPOLOGICO

FOSA DE VILLAMEDIANA

**Albano de Juan Castrillo. Cirujano. Responsable de
Antropología Forense de la ARMH de Palencia.**

Para la documentación de la fosa, recuperación arqueológica y el estudio antropológico se formó un grupo de trabajo que quedó constituido del modo siguiente:

Promueven: Familiares de los asesinados.

Coordinador general: Albano de Juan (ARMH)

Equipo técnico:

Arqueología: Julio del Olmo. Licenciado en Arqueología (ARMH Valladolid)

Antropología y patología forense: Albano de Juan Castrillo. Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialista en Cirugía General.

Miren Blanco: Licenciada en Geografía e Historia.

Clara de Juan: Licenciada en Odontología

Àngel Redondo

Manuel Muñoz

Javier Calvo Cabezón

Maria Luisa García

Isabel Tejeda

Coordinadora local: Araceli Calvo. Licenciada en Pedagogía

Testimonios:

Araceli Calvo. Licenciada en pedagogía

María Luisa García

Pablo García Colmenares. Catedrático de Historia Contemporánea. Campus Universitario de la Yutera

Colaboradores y voluntarios:

Marisol Varela

Oscar de la Vega

Familiares de las victimas.

INFORME ANTROPOLOGICO DE LOS RESTOS EXHUMADOS EN VILLAMEDIANA CORRESPONDIENTE A VARIOS VECINOS Y VECINAS DE DUEÑAS.

El DIA 19 de marzo de 2009 se procedió a abrir la fosa conocida con el nombre de la fosa de las mujeres situada en el termino municipal de Viullamediana (Palencia) donde se preveía rescatar los cuerpos de 11 mujeres y dos hombres, todos ellos vecinos del cercano pueblo de Dueñas, que fueron asesinados en una cárcava una noche de septiembre de 1936. A pesar de las entrevistas realizadas por el equipo documentalista de la ARMHP Palencia a los familiares de las víctimas y del estudio de registros y archivos de la época se desconocía el numero exacto de los restos allí inhumados después de su asesinato, debido al silencio del miedo que ha prevalecido durante 73 años .

La represión franquista en el citado pueblo de Dueñas fue especialmente virulenta. Cuando en el año 36 contaba con una población aproximada de 3.000 habitantes, **más de 100** fueron asesinados, además de otros tantos encarcelados y huidos; lo que le convierte en el pueblo con más víctimas mortales de la provincia de Palencia. Pero lo que le hace tristemente peculiar es la despiadada represión sobre la población femenina: en el caso de las mujeres no hubo casos de juicio y prisión (aunque sí crueles vejaciones), sino que directamente **mataron a 25 de ellas**. **Este altísimo porcentaje de mujeres en el computo total de víctimas no se ha dado en ningún otro lugar de Castilla y León**, lo que da fe del grado de represión que sufrió la localidad (por tener una referencia, en la cercana Medina de Rioseco, con una población total de más del doble de habitantes y alrededor de 200 personas fusiladas, sólo siete de ellas fueron mujeres). De estas 25 víctimas femeninas, prácticamente la mitad se encuentran en la fosa próxima a ser exhumada.

Esa noche de septiembre de 1936 no sólo fueron asesinadas 13 personas de Dueñas, sino que **41 niños y jóvenes** quedaron huérfanos y, al menos, tres de ellos murieron al poco tiempo debido a la falta de atenciones. De las once mujeres, dos era viudas; de los nueve casos restantes, en dos fueron asesinados también sus maridos, mientras que otros cuatro más permanecieron varios años en prisión; de otro no se tiene ninguna referencia.

La relación de las víctimas asesinadas por los seguidores del estado fascista y enterradas, presuntamente, en esta fosa es la siguiente:

Hilaria Caballero Buzón, de 51 años, viuda y con dos hijos. Uno de ellos era un importante cargo sindical que logró huir, pero al finalizar la guerra fue apresado y sufrió varios años de cárcel.

- **Teófila Caballero González**, de 42 años, con seis hijos (uno falleció por falta de cuidados). Su marido estaba preso, su madre ya había sido asesinada, dos hermanos estaban igualmente presos mientras que otro logró escapar al finalizar la guerra.

- **Cecilia de la Fuente García**, de 25 años, casada y con dos hijos. Su hermano, su cuñada y otros familiares también fueron asesinados. *Llevaba un anillo cuando fue asesinada.*

- **Sabina Gutiérrez Sabugal**, de 32 años, casada y con siete hijos (uno falleció por falta de atención). Su marido estaba en prisión.

- **Eleuteria Izquierdo Cuesta**, de 34 años, casada y con cuatro hijos (uno murió casi recién nacido). Su marido y su hermano estaban presos. Más familiares sufrieron muerte y prisión.

- **María Rivas Asenjo** (cuñada de la anterior), de 36 años y tres hijos. Su hermano también fue asesinado.

- **Eusebia Martínez Monge**, de 39 años, casada y con cuatro hijos. Su marido fue posteriormente fusilado.

- **Tella Martínez Monge** (hermana de la anterior). De su marido no se tienen referencias.

- **Sabina Merino Rojo**, de 51 años, mujer de don Justo "el maestro", encarcelado y represaliado.

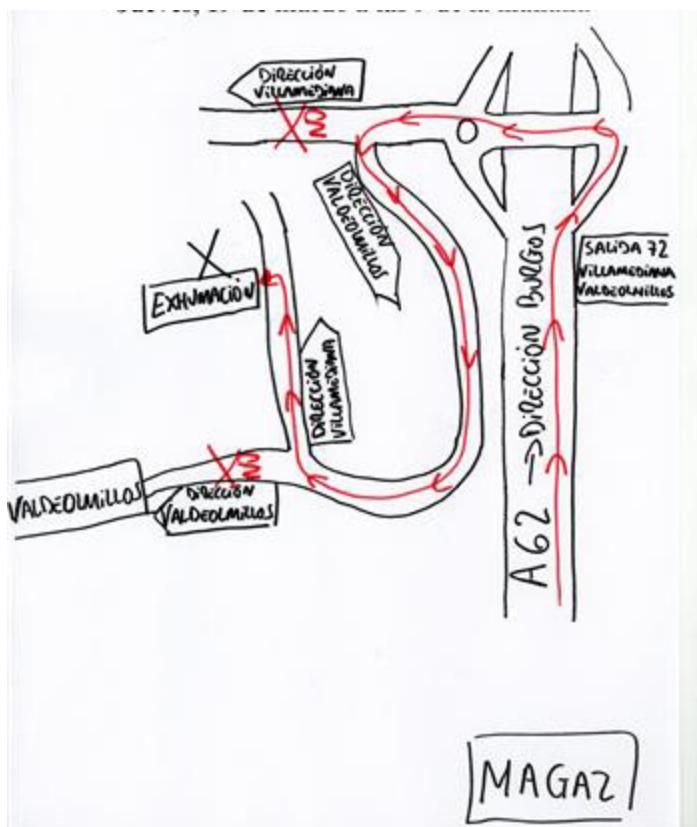
- **Juana Pérez Torres**, de 43 años, viuda y con 10 hijos (tres de ellos encarcelados y otra más vejada públicamente).

- **Margarita Alonso Duque**, y su marido **Valeriano Bravo Manuel**. Tenían una hija común y él dos hijos más de un matrimonio anterior.

- **Pedro González Gazopo**, de 33 años, soltero. Su hermano fue fusilado meses después.

Existen sólidos indicios de que también pueda encontrarse allí **Bernardina Prieto González** (de su marido no se tiene referencias).

Plano con la localización de la fosa



Apertura de la fosa con la colaboración y en presencia de familiares de las victimas miembros de la ARMHP y voluntarios





INDIVIDUO N° 1



Aspecto de los restos en la fosa antes de su exhumación



Restos del cráneo antes de su limpieza y reconstrucción

El individuo nº 1 fue muy afectado por la prospección que realizamos en octubre de 2008



Restos del individuo nº 1 después de limpio y reconstruido en lo posible.

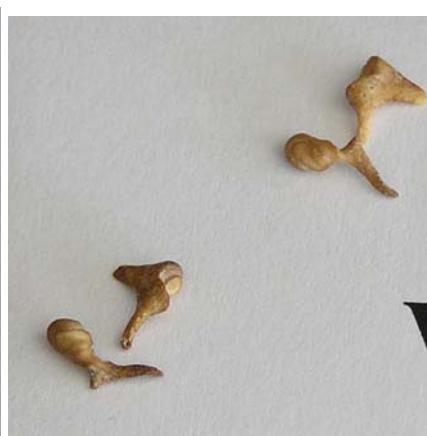
ESQUELETO CRANEO:



Cráneo una vez limpio y reconstruido en lo posible.



Hioides



Yunque y martillo de 4 ambos oídos



Odontología:

Maxilar

Presentes: 21, 22, 23, 24, 27 y 28. 11, 12, 13, 15, 17 y restos radiculares en 25, 26, 16 y 18.

Perdida postmorten: 14.

Caries en 15, 17, 28 y 27.

Mandíbula:

Presentes: 47, 45, 44, 43, 42, 41, 31, 32, 33, 34, 35.

Alveolos por extracciones recientes: 36, 38, 48.

Caries en 47.

Pérdida pre morten 46.

ESQUELETO POSTCRANEAL:



Clavícula derecha con fractura postmorten.



Esternón: separado manubrio y cuerpo, con el cuerpo incurvado en la zona del ápex.



Columna vertebral: Falta el atlas y varias vértebras dorsales que por otra parte aparecen muy deterioradas por efecto de la pala durante la prospección.



Humero derecho incompleto mientras que el izquierdo aparece completo



Cúbito y radio de ambos lados incompletos



Tibias derecha e izquierda sin hallazgos y ambos peronés completos



Fémur izquierdo y derecho

Fémur derecho

Fémures: el derecho aparece casi completo mientras que el izquierdo aparece muy afectado.



Puede apreciarse la hendidura propia de los esqueletos femeninos y sacro también femenino.

Los parámetros antropométricos son los siguientes:

Longitud máxima del fémur derecho. 413 mm.
Longitud máxima del fémur izquierdo. INCOMPLETO
Diámetro cabeza femoral derecha. INCOMPLETO
Diámetro cabeza femoral izquierda. INCOMPLETO
Longitud máxima de la tibia derecha. 340
Longitud máxima de la tibia izquierda. 342 mm.
Longitud máxima del húmero derecho. incompleto
Longitud máxima del húmero izquierdo. 298 mm.
Diámetro cabeza humeral derecha. INCOMPLETO
Diámetro cabeza humeral izquierda. 43 mm.
Longitud máxima del cúbito derecho. INCOMPLETO
Longitud máxima del cúbito izquierdo. INCOMPLETO
Longitud máxima radio derecho. incompleto
Longitud máxima radio izquierdo. incompleto
Longitud de la clavícula derecha. 145 mm.
Longitud de la clavícula izquierda. No HAY
Distancia epicondilar derecha.61 mm.
Distancia epicondilar izquierda.60 mm.

Sexo femenino

Estatura según Mendonça 165/166

Edad Mayor de 30 años.

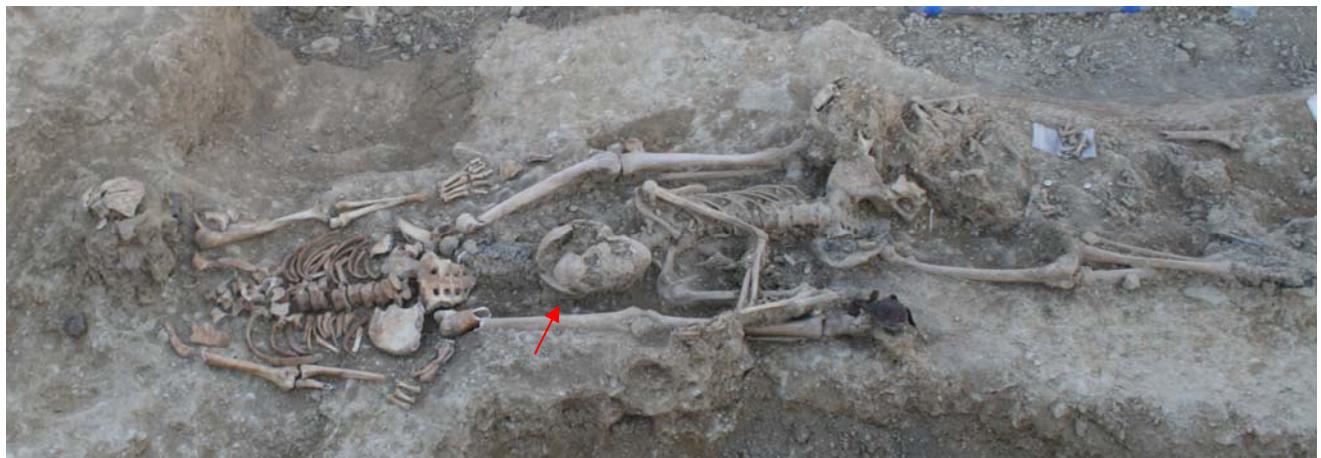
ASPECTOS DE PATOLOGÍA:





Presenta dos impactos de bala, uno de ellos que penetra por la zona posterior del temporal izquierdo, a 25 mm. de la sutura lambdoidea con apoyo directo de la pistola sobre el cráneo y otro, con entrada por la base del cráneo próximo al agujero occipital, ambos tienen su salida por el macizo facial destrozandolo.

INDIVIDUO N° 2:



Individuo nº 2 en la fosa. Cráneo plurifragmentado que se recompone en lo posible.



Restos del individuo nº 2 una vez limpios y reconstruidos.

ESQUELETO CRANEAL:



Lateral derecho.



Lateral izquierdo



Aparece el cuerpo del hioideo con una de sus astas rota en su extremo distal, aparecen también restos de tiroides.

Odontología:

MAXILAR SUPERIOR:



Piezas presentes:

21,22,23,24, 27, 28; 11, 12, 13, 15, 17 y 7, restos radiculares de 25, 26, 16 y 18

Ausencia postmorten de 14

Caries en 15, 17, 28, 27.

MAXILAR INFERIOR:



Piezas presentes: 47, 45, 44, 43, 42, 41, 31, 32, 33, 34, 35

Alveolos por extracciones recientes: 36, 38 y 48

Caries en 47

Perdida premorten 46

ESQUELETO POSTCRANEOAL:



Las escápulas aparecen con pérdida de sustancia que tiene su origen en el postmorten.



Cubito y radio izquierdos con fractura proximal posiblemente producida en el postmorten. Fractura de radio perimorten



Costillas de ambos hemitórax con múltiples fracturas que probablemente se han producido en el postmorten.



El esternón aparece con separación de cuerpo y manubrio.

COLUMNA VERTEBRAL:

Aparece un cuerpo vertebral más, que teniendo en cuenta que la fosa había sido removida con anterioridad no creemos que sea una vértebra supernumeraria.



Respecto a la columna vertebral podemos decir que el atlas aparece fracturado habiéndose perdido parte del mismo, mientras que el resto de las vértebras cervicales están bien.



La columna dorsal presenta osteofitos, más intensos en D12. También presentan osteofitos la 2^a y 4^a lumbares.



Osteofitos



Nódulos de Smoll en cuerpo vertebral.



Sacro de características femeninas



Iliacos con características femeninas y a los que falta el pubis, alteración ocurrida en el postmorten.



Fémur derecho sin hallazgos, del fémur izquierdo solo se recupera el extremo proximal, el resto desapareció en la exhumación anterior.



Tibias sin hallazgos.



Peroné derecho con fractura postmorten.

Los parámetros antropométricos son los siguientes:

- Longitud máxima del fémur derecho. 392 mm.
- Longitud máxima del fémur izquierdo. Incompleto
- Diámetro cabeza femoral derecha. 37 mm
- Diámetro cabeza femoral izquierda. incompleta
- Longitud máxima de la tibia derecha. 318 mm
- Longitud máxima de la tibia izquierda. 314 mm.
- Longitud máxima del húmero derecho. 279 mm
- Longitud máxima del húmero izquierdo. 277 mm.
- Diámetro cabeza humeral derecha. 35
- Diámetro cabeza humeral izquierda. 36 mm.
- Longitud máxima del cúbito derecho. INCOMPLETO
- Longitud máxima del cúbito izquierdo. 220
- Longitud máxima radio derecho. 200

Longitud máxima radio izquierdo. incompleto
Longitud de la clavícula derecha.
Longitud de la clavícula izquierda.
Distancia epicondilar derecha.35mm.
Distancia epicondilar izquierda.35 mm.

Cálculo de la edad:



Aspectos de patología:

Fractura de mandíbula de origen traumático en el perimorten.



El cráneo presenta dos impacto de bala en frontal izquierdo próximos a la escama del temporal, que ha desaparecido, ambos con dirección casi paralela y con trayectoria de delante atrás el más anterior y de atrás a delante el más posterior con salida ambos, por el lado derecho.



INDIVIDUO N° 3



Se recuperan huesecillos del oído (Martillo y yunque)



Maxilar:

Presentes: 11, 12, 13, 15, 18, 21, 22, 23, 25, 26 y 28.
Ausentes precorten: 14, 16, 17, 27 y 24



Mandibula:

Presentes 35, 34, 33, 32, 31, 41, 42, 43, 44, 45, y 48.
Ausentes postmorten: 46, 47, 36, y 37

Fractura de mandíbula difícil de evaluar, Da la impresión de tener una fisura que afecta la cara externa y una fractura posterior en cara interna (postmorten)



Fractura de humero derecho que pudo producirse en la 1^a exhumación.



Clavículas completas y sin hallazgos.



Fragmento de sínfisis del pubis de lado derecho, que si pertenece a ella rondaría los 36 años.

Los parámetros antropométricos son los siguientes:

- Longitud máxima del fémur derecho.
- Longitud máxima del fémur izquierdo.
- Diámetro cabeza femoral derecha.
- Diámetro cabeza femoral izquierda.
- Longitud máxima de la tibia derecha.
- Longitud máxima de la tibia izquierda.
- Longitud máxima del húmero derecho. 324 mm.
- Longitud máxima del húmero izquierdo.
- Diámetro cabeza humeral derecha. 44 mm.
- Diámetro cabeza humeral izquierda.
- Longitud máxima del cúbito derecho.
- Longitud máxima del cúbito izquierdo.
- Longitud máxima radio derecho.
- Longitud máxima radio izquierdo.
- Longitud de la clavícula derecha. 146 mm.
- Longitud de la clavícula izquierda. 148 mm.
- Distancia epicondilar derecha.
- Distancia epicondilar izquierda.

Estatura según Mendonça 163/164

Edad 36/50

Clavícula Mayor de 30 años



Imposible precisar con exactitud la trayectoria del proyectil que impacta en el cráneo y que es responsable, en último término de la muerte de esta mujer, dado el destrozo que presenta el cráneo que no se puede recomponer más que parcialmente. Por las líneas de fractura sospecho impacto de bala en temporal derecho que con trayectoria de atrás a delante y de izquierda a derecha sale por el occipital destrozandolo por completo.

CONCLUSIÓN:

Es difícil, al menos para mi, evaluar algunas de las lesiones que presentan los restos óseos de esta fosa ya que fue removida previamente con lo que, algunas de las lesiones que presentan presumiblemente fueron producidas en la exhumación anterior, lo mismo ocurre respecto a la determinación de la edad de los restos del individuo nº 3 ya que, no hay plena seguridad de que la sínfisis del pubis que utilizamos para determinar la edad perteneciera a este mismo cuerpo puesto que se recogieron profusión de restos óseos

aislados, “olvidados” en la exhumación anterior y cuyos restos fueron trasladados a un panteón de la población de Venta de Baños.

Realizado un somero estudio en el panteón de Venta de Baños se pudo comprobar que los restos allí inhumados pertenecen a varias mujeres y dos hombres lo que nos confirma que estos restos fueron los exhumados, equivocadamente, en la denominada fosa de las mujeres de Dueñas, por vecinos y familiares de asesinados de Venta de Baños.